

NOMBRE Y NÚMERO DEL INFORME: Informe de Autoevaluación del Control Interno Institucional 001-2025

FECHA: 27 de junio de 2025

(3) HALLAZGO	(4) No.	(5) CONTENIDO DE RECOMENDACIÓN	(6) ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	(7) FECHA FINAL PARA EJECUTAR LA RECOMENDACIÓN	(8) NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	(9) FIRMA DEL RESPONSABLE DE EJECUCIÓN DE LA RECOMENDACIÓN
No se cuenta con evidencia de la Existencia, Difusión, Aplicación y verificación o mejora	4	Se recomienda que se realicen acciones para la implementación del plan de trabajo del Comité de Probidad y Ética Pública de la SEN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar la aprobación la MAE mediante del borrador del Plan de trabajo del CPEP. 2. Comunicar el Plan de trabajo aprobado. 3. Ejecutar las actividades descritas en el Plan de trabajo. 4. Realizar la verificación a través de informes a la MAE y/o corresponda. 	22/10/2025	Ing. Derek Aguilar, Presidente del CPEP	
No se cuenta con evidencia de la Existencia, Difusión, Aplicación y verificación o mejora	26	Se recomienda realizar acciones que evidencien la selección de un comité evaluador para la selección de personal.	Enviar comunicación a ONADICI indicándole que la SEN no tiene comité de selección de personal ya que es una institución que se encuentra bajo el régimen de ANSEC	30/11/2025	Abog. Julissa Osorio Subgerente de Recursos Humanos	
No se cuenta con evidencia de la Existencia, Difusión, Aplicación	92	Se recomienda desarrollar acciones y actividades para evidenciar la	Contratar la plaza de subjefe de auditoría Interna.	Está sujeta al dictamen de cierre de concurso por ONADICI,		





Gobierno de la República

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

NCI-TSC/532-00

Formulario 57 SEN

y verificación o mejora	existencia, difusión, aplicación y verificación o mejora de este control e incluirlo en el Plan de Cumplimiento de las Recomendaciones	directrices del TSC y posterior lo que corresponde a la SEN	Abog. Julissa Osorio Subgerente de Recursos Humanos	
-------------------------	--	---	--	---

Nombre de la máxima autoridad: Tomás Antonio Rodríguez Sánchez

Cargo: Subsecretario de Estado en el Despacho Energía Renovable y Electricidad, Acuerdo SEN-115-2022 de Delegación

Firma:

